



GEX:84/2018

**EXTRACTO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2018.
COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES**

Nº DE ASISTENTES: CINCO

Asistió con voz pero sin voto el Sr. Concejal de IULV-CA: D. Antonio Reyes Martín y del PSOE-A: Dña María Teresa Carmona Crespo

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA

VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA MARIA INES DE PABLO SALAZAR

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Es aprobada el acta de la sesión de 24 de enero de 2018.
- Se conceden derechos funerarios sobre bóvedas en el cementerio municipal Cristo de la Buena Muerte a Hros de Dña Josefa A rtacho Pinto.
- Fueron ratificadas las resoluciones de Alcaldía núms. 30 y 50 del presente ejercicio.
- Se concede licencia de parcelación-agrupación a D. Cristóbal Lara Lara.
- Se concede licencia de parcelación-segregación a D. Juan A. Jiménez Cabello y otros.
- Se concede licencia urbanística de obras a D. José Gómez Ruiz.
- Se concede el uso del autobús al CD SPORTING BENA para el día 4 de febrero.
- Se aprueban las bases que regirán la la selección de un oficial de primera albañil como personal laboral temporal para sustitución temporal de empleado municipal en el Excmo. Ayuntamiento de Benamejí por sistema de concurso
- Se conceden las siguientes licencia de vados para reserva de entrada y salida de vehículos a través de la acera a:
 - o Juan Aguilera Gómez
 - o Juan A. Leiva Ortigosa
 - o José Fco Pacheco Leiva.
 - o José A. García Reguero
 - o Francisco Rafael Bueno Montes
 - o Teresa Avila Plasencia.
- Se deniega a D. Marcial Cruz Arjona su solicitud de realización de candelaria en vía pública y corte de tráfico solicitado.

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo. María Inés de Pablo Salazar.